



## Artículo 1º. ORGANIZACIÓN

El Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia y El Ayuntamiento de Eivissa organizan la carrera pedestre y Caminata denominadas: **XIII CARRERA DE LA MUJER y IX CAMINATA POR LA MUJER** que tendrán lugar el domingo, 9 de marzo de 2025.

**Dirección técnica:** El Ayuntamiento de Sant Josep y el Ayuntamiento de Ibiza han contratado los servicios de la empresa Gesport360 (marca comercial Sperty Expertos en Deporte) para la dirección técnica de la XIII Carrera de la Mujer.

**Medio oficial:** La Carrera de la Mujer de Ibiza en esta edición se convierte en carrera asociada del Circuito de Carreras de la Mujer de la mano de Sport Life, organizadora del Circuito Nacional. Una cita que ya reúne a más de 100.000 corredoras de toda España.

**APP oficial:** OWQLO será la aplicación oficial de La Carrera de la Mujer de Ibiza y permitirá a las corredoras acceder a toda la información del evento en tiempo real y recibir alertas sobre cambios, recomendaciones y recordatorios clave.

El objetivo principal de esta carrera es promover la práctica deportiva entre las mujeres.

Esta iniciativa pretende conseguir los siguientes objetivos:

1. **Promover la actividad física y hábitos saludables:** Fomentar el bienestar integral de las mujeres, independientemente de su edad o nivel de experiencia.
2. **Luchar contra el cáncer de mama :** Unir a mujeres en una causa común para crear conciencia y apoyo en la lucha contra diferentes problemáticas.
3. **Crear una comunidad inclusiva y solidaria:** Impulsar la inclusión de mujeres con discapacidad y en riesgo de exclusión, brindándoles oportunidades de empoderamiento.
4. **Fomentar la igualdad y el bienestar femenino:** Ser un espacio donde mujeres de diversas culturas, regiones y estilos de vida se unan por el mismo propósito: la igualdad y el bienestar.
5. **Fomentar el turismo deportivo,** y ser una evento desestacionalizador del inicio de temporada.



## **Artículo 2º XIII CARRERA DE LA MUJER**

**Distancia:** Se correrá sobre una distancia de 4.200 mts aproximadamente.

### **RECORRIDO:**

**Salida:** A las 11h 30´

**Cierre:** A las 12h 30´

**Salida de la Plaza Julia Verdera.** Paseo de Figueretas, Calle Carlos Roman Ferrer, Puerto Torre del Mar, Paseo Maritimo de la Punta, Calle Fray Luis de Leon, Cruce Avda Matutes Noguera, Calle Fray Luis de Leon, Calle Antonio Machado, Calle Blas Infante, Calle Alzines, Calle Persefone, Calle Pegas, Calle Vesta, Calle Juno, Cruce Calle Atenas, Calle Guillem de Montgri, Calle Jume I, Acera Calle Nuno Sanc, Calle Campanar, Calle Timbal, Cruce Calle Margarita Llogat, **Llegada a la Plaza Sant Jordi.**

**Cierre:** A las 12:30 horas. (A partir de esa hora los jueces dejarán de cronometrar a los participantes, que podrán seguir llegando a meta.)

**Participación:** La prueba con carácter popular estará abierta a cualquier persona a partir de la categoría sub14 (nacidos en 2013 o antes), esté o no federada.

Habrà tres modalidades de participación:

- **Individual:** con participantes únicamente de sexo femenino.
- **Por parejas:** categoría únicamente femenina)
- **Por parejas mixta:** hombre-mujer. Los dos miembros de la categoría de parejas deben llegar juntos a meta. No se permite la participación de hombres en la categoría individual ni de dos hombres en la categoría por parejas.

**Inscripciones:** Las inscripciones se realizarán única y necesariamente a través de la página web [www.carreradelamujeribiza.com](http://www.carreradelamujeribiza.com), **antes de las 22:00 horas del VIERNES anterior a la prueba, día 7 de marzo a las 22h.**

Una vez inscritos será necesario que los participantes se descarguen la aplicación **OWQLO**, la cual permitirá a las corredoras acceder a toda la información del evento en tiempo real y recibir alertas sobre cambios, recomendaciones y recordatorios clave, como el lugar y la hora de la recogida del dorsal.

El precio de la inscripción es de 5 € (incluye un seguro de un día) y el 50% de cada inscripción se destinará a la Asociación Española Cáncer de Mama Metastásico (AECMM).

La cantidad recaudada se hará oficial en el acto de entrega de premios y se entregará con un certificado de las inscripciones recibidas.

### **Dorsales:**

Todos los participantes llevarán el correspondiente dorsal, que son personales e intransferibles. El hecho de llevar un dorsal que no sea de su titularidad, será motivo de descalificación. Las parejas deben llevar el dorsal con el mismo número. El dorsal debe ir pegado al pecho, sin manipular ni doblar y visible.

El uso inadecuado del dorsal será motivo de descalificación.

**Los dorsales se podrán recoger el día antes de la prueba sábado 8 de Marzo en la ciudad de Eivissa (pendiente concretar el lugar) y el mismo día de la prueba hasta 30 minutos antes del inicio de la carrera en la zona de salida.**

### **CATEGORIAS:**

#### 1) INDIVIDUAL

- Sub 14: nacidas en los años: 2013 y 2012
- Sub 16: nacidas en los años 2011 y 2010
- Sub 18: nacidas en los años 2009 y 2008
- Seniors: nacidas en el año 2007 y anteriores hasta máster
- Máster A: de 40 a 49 años cumplidos
- Máster B: de 50 a 59 años cumplidos
- Máster C: a partir de 60 años cumplidos
- Categoría especial (ADDIF)

\* **No habrá trofeos de categoría absoluta.**

## 2) POR PAREJAS:

- Categoría de sólo mujeres.
- Categoría sólo mujeres especial (ADDIF).
- Categoría mixta.
- Categoría mixta especial (ADDIF).

### **Trofeos:**

Se entregarán tres trofeos a los tres primeros clasificados en cada una de las categorías indicadas en el punto anterior.

El acto de entrega de trofeos está previsto a las 13.00 horas, aproximadamente, en la zona de llegada.

### **Artículo 3º IX CAMINATA POR LA MUJER (prueba no competitiva)**

**Distancia:** Se correrá sobre una distancia de 4.000m aproximadamente.

### **RECORRIDO:**

**Salida: A las 11h 30´**

**Cierre: A las 12h 30´**

**Salida de la Plaza Julia Verdera.** Paseo de Figueretas, Calle Carlos Roman Ferrer, Puerto Torre del Mar, Paseo Maritimo de la Punta, Calle Fray Luis de Leon, Cruce Avda Matutes Noguera, Calle Fray Luis de Leon, Calle Antonio Machado, Calle Blas Infante, Calle Alzines, Calle Persefone, Calle Pegas, Calle Vesta, Calle Juno, Cruce Calle Atenas, Calle Guillem de Montgri, Calle Jume I, Acera Calle Nuno Sanc, Calle Campanar, Calle Timbal, Cruce Calle Margarita Llogat, **Llegada a la Plaza Sant Jordi.**

**Cierre:** A las 12:30 horas. (A partir de esa hora los jueces dejarán de cronometrar a los participantes, que podrán seguir llegando a meta.)

**Participación:** La prueba es con carácter popular y no competitiva y estará abierta a cualquier mujer u hombre acompañado de una mujer.

No se permite la participación de hombres solos en esta caminata por la mujer.



**Inscripciones:** Las inscripciones se realizarán única y necesariamente a través de la página web [www.carreradelamujeribiza.com](http://www.carreradelamujeribiza.com), **antes de las 22:00 horas del VIERNES anterior a la prueba, día 7 de marzo a las 22h**

Una vez inscritos será necesario que los participantes se descarguen la aplicación **OWQLO**, la cual permitirá a las corredoras acceder a toda la información del evento en tiempo real y recibir alertas sobre cambios, recomendaciones y recordatorios clave, como el lugar y la hora de la recogida del dorsal.

El precio de la inscripción es de 5 € (incluye un seguro de un día) y el 50% de cada inscripción se destinará a la Asociación Española Cáncer de Mama Metastásico (AECMM).

La cantidad recaudada se hará oficial en el acto de entrega de premios y se entregará con un certificado de las inscripciones recibidas.

#### **Dorsales:**

Todos los participantes llevarán el correspondiente dorsal, que son personales e intransferibles. El hecho de llevar un dorsal que no sea de su titularidad, será motivo de descalificación. Las parejas deben llevar el dorsal con el mismo número. El dorsal debe ir pegado al pecho, sin manipular ni doblar y visible.

El uso inadecuado del dorsal será motivo de descalificación.

**Los dorsales se podrán recoger el día antes de la prueba sábado 8 de Marzo en la ciudad de Eivissa (pendiente concretar el lugar) y el mismo día de la prueba hasta 30 minutos antes del inicio de la carrera en la zona de salida.**

#### **Artículo 4º. CRONOMETRAJE**

El cronometraje de la prueba se realizará manualmente y correrá a cargo de los jueces de la FAIB, así como las clasificaciones.

## Artículo 5º. OBSEQUIO

Los 400 primeros participantes que retiren su dorsal recibirán una camiseta conmemorativa. La talla indicada en la inscripción será indicativa reservándose la organización el derecho de poder cambiar la talla del obsequio en función de la disponibilidad.

**Se aconseja utilizar la camiseta conmemorativa en el desarrollo de la prueba para mejorar la visibilidad de la causa.**

## Artículo 6º. CESION DERECHOS DE IMAGEN Y USO DE MATERIAL AUDIOVISUAL

El desarrollo de las pruebas, XIII Carrera de la mujer y IX Caminata por la mujer, serán grabadas y fotografiadas por la organización.

Por el hecho de realizar la inscripción y/o participación en la misma, todos los participantes inscritos en la Carrera de la Mujer de Ibiza, o en el caso de los menores, sus padres o tutores legales, **autorizan expresamente** la captación, grabación y/o difusión de su imagen en fotografías, vídeos y cualquier otro soporte audiovisual realizado durante el evento.

La entidad organizadora se reserva el derecho de **utilizar este material con fines informativos, promocionales y de difusión** del evento, en cualquier medio de comunicación (prensa, web, redes sociales, carteles, vídeos publicitarios, etc.), sin compensación económica alguna.

Dicha autorización tiene carácter **ilimitado en el tiempo y el territorio**, no exclusiva, y se otorga sin derecho a contraprestación económica alguna para los participantes o sus tutores.

En caso de que el representante legal del menor no acepte la cesión de derechos de imagen, deberá notificarlo expresamente por escrito antes de la fecha del evento a [info@carreradelamujeribiza.com](mailto:info@carreradelamujeribiza.com) En dicho caso, el menor no será fotografiado de forma intencionada, pero la organización no se hace responsable si aparece de manera incidental en imágenes grupales o generales del evento.

En cumplimiento del **Reglamento General de Protección de Datos (UE 2016/679) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD)**, informamos que la captación y tratamiento de imágenes de los participantes, incluidos los menores de edad, se realizará bajo las siguientes condiciones:

- **Finalidad:** Uso en la promoción y difusión del evento, tanto en medios propios como en los de los patrocinadores.
- **Base legal:** Consentimiento expreso del participante o su tutor legal mediante la aceptación de las condiciones de inscripción.
- **Derechos:** Los tutores pueden **revocar su consentimiento** en cualquier momento escribiendo a [correo de contacto].
- **Plazo de conservación:** Las imágenes permanecerán en los medios digitales y promocionales del evento mientras su uso sea relevante para la promoción del mismo.

**ANEXO: ITINERARIO** distancia: 4.200mts aproximadamente

**Salida de la Plaza Julia Verdera.** Paseo de Figueretas, Calle Carlos Roman Ferrer, Puerto Torre del Mar, Paseo Maritimo de la Punta, Calle Fray Luis de Leon, Cruce Avda Matutes Noguera, Calle Fray Luis de Leon, Calle Antonio Machado, Calle Blas Infante, Calle Alzines, Calle Persefone, Calle Pegas, Calle Vesta, Calle Juno, Cruce Calle Atenas, Calle Guillem de Montgri, Calle Jume I, Acera Calle Nuno Sanc, Calle Campanar, Calle Timbal, Cruce Calle Margarita Llogat, **Llegada a la Plaza Sant Jordi**

